Escurrimble

12/09/2019

Algunos viejos cagalderos decían, con sorna, que el río Vinalopó, más que un río, era un ***escurrimble***.

La palabra ***escurrimble***, típica del habla eldense, en este contexto tiene el sentido de lo que en castellano general

se llama ‘riachuelo’, ‘arroyo pequeño’ o ‘regato’, 'una corriente de agua de poco caudal'.

Este curioso vocablo es una variante fonética del término ***escurrimbre***, una derivación del verbo ***escurrir*** más el sufijo ***–imbre***, siendo poco productivo en castellano puesto que, además de esta, ha dado pocas palabras (curtimbre, urdimbre,...). La forma nuestra se explica por la alternancia y neutralización de los fonemas /r/ y /l/, tanto en posición implosiva (final de sílaba) como formando parte de grupos consonánticos, igual que ocurre con la combinación /br/ ("brincar" y "blincar").

Escurrimbre viene recogida en el diccionario de la RAE, pero nos desvía a la forma más general ***escurridura***, 'última gota o resto de un líquido que ha quedado en el vaso, pellejo, etc.' Podemos considerar, por tanto, que ***escurrimbre*** es ya un arcaísmo, porque incluso en un libro publicado en 1787, *Diccionario castellano de las voces de las ciencias y artes y sus correspondientes de las tres lenguas francesa, latina e italiana*, escrito por Esteban Terreros y Pando, donde aparece la palabra en cuestión, ya dice que es voz antigua y nos remite también a ***escurridura*** (Pág.129, vol. II).

En otra obra también de 1787, la edición en castellano de *Los Díez libros de arquitectura de Marco Vitruvio*, realizado por la Imprenta Real, aparece el vocablo, pero con el significado de 'aguas de escorrentía': *"...ciertamente no se requería declivio para **escurrimbre** de las aguas llovedizas, como después lo hace Vitruvio..."* (pág. 169, libro VII, cap. I).

En Murcia y Almería se emplean las dos variantes, ***escurrimbre*** y ***escurrimble*** con los significados anteriores y además con la acepción de 'agua sobrante del riego, o que se filtra a otra heredad, filtración'.

En Aspe tenemos documentado ***escurrimble*** como 'pequeña circulación de agua, generalmente la sobrante tras un riego'. En Sax ***escurrimble*** lo encontramos como 'pequeño manantial o escape de agua', significado más cercano al primero que dábamos para Elda.

Aunque ***escurrimble*** en Elda también se emplea con el significado de ‘líquido sobrante al escurrir algo’, la acepción más extendida sería la primera que hemos mencionado ‘corriente de agua de poco caudal', y así la hemos encontrado en un artículo de Jover González de la Horteta, publicado en el semanario *Valle de Elda* el 24 de junio de 1992, núm. 1825, pág. 14, en el cual dice *"... un **escurrimble** de agua que nacía más arriba de la vía..."* donde queda constatado el uso al que nos referimos. De esta manera, el sentido original de 'restos de un líquido al escurrir algo' se habría extendido semánticamente, a modo de hipérbole, a 'corriente de agua de poco caudal'. Tal vez se produjo un cruce y calco semántico con otros términos catalanes y aragoneses con este último significado, todos derivados del latín ***excurrere***, 'irse corriendo': *escorredor*, *escorriment*, *escorredera*, *escorredero*, *escorrialles*, *escurridero*, *escorrim o escurrim…*

Como curiosidad hay que decir que en castellano general esta palabra es femenina y nosotros la utilizamos como masculina.